



UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI
GRUPO DE ESTUDIO EN DERECHO DEL DEPORTE

I CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO DEL DEPORTE: DOPAJE, FRAUDE Y ABUSO EN EL DEPORTE

CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS AL CONGRESO

Presentación: El creciente desarrollo del deporte profesional se ha visto enturbiado, en los últimos años, por la aparición de una serie de fenómenos que han puesto en entredicho la pureza de una actividad tradicionalmente presidida por un espíritu de *fair play*, y han extendido al mundo del deporte situaciones de abuso y fraude hasta ahora propias de otros ámbitos. Posiblemente el mayor de los problemas a los que se enfrentan en este momento las instancias deportivas es la utilización de productos o sustancias prohibidas con la finalidad de mejorar el rendimiento del deportista, el denominado *doping*, frente al que se ha intentado reaccionar estableciendo una serie de medidas de tipo preventivo y represivo, con la finalidad de velar tanto por el juego limpio como por la salud del deportista. Por otra parte, el amplísimo volumen de negocio que genera el deporte profesional ha propiciado la aparición de situaciones de fraude, que afectan a muy diversos ámbitos, desde la explotación comercial de un acontecimiento deportivo (con el denominado *ambush marketing*), hasta la esfera personal del propio deportista (residencia en paraísos fiscales, o matrimonios de conveniencia, entre otros). Finalmente, el íntimo arraigo y conexión del deporte con la sociedad le ha supuesto la traslación de algunos de los casos de abuso que le afectan (racismo, discriminación o violencia en el deporte). La problemática que, desde un punto de vista jurídico, presentan todas estas situaciones, constituye el objeto del *I Congreso Internacional de Derecho del Deporte: Dopaje, Fraude y Abuso en el Deporte*.

Lugar de celebración: Facultat de Ciències Jurídiques de la Universitat Rovira i Virgili, Av. de Catalunya 35, 43002 TARRAGONA.

Fechas: 19 y 20 de octubre de 2006.

Organización: *Grupo de Estudio en Derecho del Deporte, y Departamento de Derecho Privado, Procesal y Financiero de la Universitat Rovira i Virgili.*

Comité organizador:

Dr. Esteve Bosch Capdevila (director)
Dra. Ma. Teresa Franquet Sugrañes (co-directora)
Sra. Elisabet Cerrato Guri (coordinadora)
Sra. Carmen Gómez Buendía (coordinadora)
Sra. Diana B. Marín Consarnau (coordinadora)

Comité científico:

Dr. Juan José Álvarez Rubio (catedrático de Derecho Internacional Privado de la Universidad del País Vasco)
Dr. Antoni Font Ribas (catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Barcelona)
Dr. Joan Picó Junoy (profesor titular de Derecho Procesal de la Universidad Rovira i Virgili)
Dr. Antoni Pigrau Solé (catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad Rovira i Virgili)
Dr. Gonzalo Quintero Olivares (catedrático de Derecho Penal de la Universidad Rovira i Virgili)
Dr. Mario Ruiz Sanz (profesor titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Rovira i Virgili)
Dr. Angel Urquizu Cavallé (profesor titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Rovira i Virgili)
Dr. Antoni Vaquer Aloy (catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Lleida)
Dr. Jaime Vernet Llobet (catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Rovira i Virgili)

Convocatoria para la presentación de ponencias: El Comité Organizador abre un plazo para que las personas interesadas puedan proponer la presentación de ponencias en el Congreso. Para ello, los interesados deberán remitir, antes del día 21 de abril de 2006, el texto provisional de la ponencia, cuya extensión no será inferior a 5 ni superior a 10 páginas, en formato letra Times New Roman 12, espaciado sencillo, con notas a pie de página de simple remisión o referencia. La selección de las ponencias para su presentación en el Congreso la realizará el Comité Científico y, en caso de ser aceptadas, dispondrán de unos quince minutos para su exposición oral en las sesiones del Congreso.

El Comité Organizador, antes del día 5 de mayo de 2006, notificará a los interesados las ponencias que hayan sido aceptadas y rechazadas. Las personas cuya ponencia haya sido aceptada tendrán un plazo de 10 días para confirmar su presencia en el Congreso, y quedarán exoneradas del pago de la cuota de inscripción. En el caso en que una ponencia sea presentada por varios autores, la exoneración beneficiará únicamente a uno de ellos.

A los efectos de una posible publicación de las Actas del Congreso, el texto definitivo de las ponencias aceptadas deberá ser recibido por el Comité Organizador antes del día 22 de septiembre de 2006, y su extensión deberá ser la antes mencionada (de 5 a 10 páginas).

Las ponencias deberán enviarse a una de las siguientes direcciones:

- por correo electrónico: congreso.dopaje@urv.net
- por correo postal: Departamento de Derecho Privado, Procesal y Financiero, I Congreso Internacional de Derecho del Deporte, Av. de Catalunya 35, 43002, Tarragona

Temática: Las ponencias deberán versar sobre la problemática jurídica que plantean el dopaje y los casos de fraude y abuso en el deporte:

- a.- El régimen jurídico, nacional e internacional, de lucha contra el dopaje: medidas de prevención y control del dopaje, procedimiento sancionador y garantías para el imputado, y tipos de sanciones: deportivas, penales y civiles.
- b.- Asociación ilícita de la imagen de una empresa con un acontecimiento deportivo (*Ambush marketing*), adquisición fraudulenta de la nacionalidad, medidas para combatir la ingeniería fiscal, y otros supuestos de fraude en el deporte.
- c.- Racismo, discriminación y violencia en el deporte.

Fechas clave:

- 21 de abril de 2006: fecha límite para la recepción de las ponencias.
- 5 de mayo de 2006: notificación de las ponencias aceptadas.
- 1 de junio de 2006: elaboración del programa definitivo del Congreso, e inicio del período de inscripción con cuota reducida.
- 22 de septiembre de 2006: fecha límite para la recepción del texto definitivo de las ponencias aceptadas, y finalización del período de inscripción con cuota reducida.

Más información:

- congreso.dopaje@urv.net
- teléfono: (00 34) 977558379 (Sra. Mireia Eizaguirre, de 8 a 15 horas)
- www.fcj.urv.es/doping-congress